

Conozca sus derechos.



NO CORRA

Manténgase tranquilo y no corra. El correr se puede ver como admisión de culpabilidad.



NO LLEVE DOCUMENTOS FALSOS

El proveer documentos falsos a ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) puede resultar en deportación y cargos criminales.



NO ABREN SUS PUERTAS

Normalmente no está obligado a abrir la puerta a nadie. Los oficiales de inmigración y la policía no pueden entrar a su casa sin una orden firmada por un juez.



QUÉDESE CALLADO

Usted tiene el derecho a permanecer callado. La inmigración puede usar cualquier cosa que usted diga en su contra.



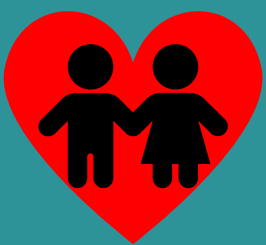
NO FIRME NINGÚN DOCUMENTO

No firme formas que no entiende o que no quiere firmar. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.



ES POSIBLE QUE NECESITE DEFENSA LEGAL

Busque apoyo de un abogado de inmigración y mantenga sus datos a mano.



TENGA UN PLAN DE CUIDADO PARA SUS HIJOS

Lo más pronto posible, pida al agente que le dé permiso llamar a la persona asignada a cuidar a sus hijos.



SAFE ROUTE
IMMIGRATION

LUTHERAN COMMUNITY SERVICES NORTHWEST

www.saferoute.org